



www.fapar.org - fapar@fapar.org

FAPAR. Juan de Lanuza. Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos-as de Aragón.

C/San Antonio Abad, 38, 50010 ZARAGOZA

Tel. 976 32 14 30 | Fax 976 46 04 16.

APORTACIONES AL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE 2010-2020 de Zaragoza

Desde FAPAR hemos realizado un Estudio / Encuesta entre las Apas de Zaragoza para conocer con detalle la situación a día de hoy, sobre la disponibilidad de tiempos y espacios deportivos municipales para la práctica de deporte en edad escolar. Los datos no pueden ser más contundentes. En este documento trasladamos las conclusiones del mismo, y las propuestas de la Federación de Padres y Madres de Alumnos de Aragón para el Plan Director.

LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE ESCOLAR

En la actualidad se observa una gran demanda de actividades deportivas para escolares ya que existe una gran necesidad de conciliar la vida familiar y laboral, además y fundamentalmente, esta actividad, los padres y madres la consideramos, saludable y educativa.

Las actividades de deporte en edad escolar representan el mayor porcentaje de participación en los programas deportivos, duplicando la participación de la población adulta.

El derecho a la práctica deportiva en edad escolar significa tener la oportunidad de disfrutar de un estilo de vida saludable y constituye uno de los pilares para contribuir al bienestar de las personas. El deporte escolar puede contribuir a la formación integral de nuestros hijos e hijas en la principal etapa de su formación.

El deporte puede educar en valores y preparar a nuestras futuras generaciones creando hábitos saludables que mejoren su calidad de vida. Para ello, el deporte en edad escolar ha de ser participativo, tener un alto componente recreativo e integrar las diferentes manifestaciones del deporte (aprendizaje, recreación y competición) en un mismo proceso de formación. Proceso que deberá ser construido entre todos los agentes que intervienen en su organización y entre los cuales, los educadores, los monitores, los entrenadores y los técnicos deportivos deben jugar un papel primordial. Educando en valores se contribuye al desarrollo y promoción de una ética deportiva que rechace toda forma de violencia, racismo y de intolerancia.

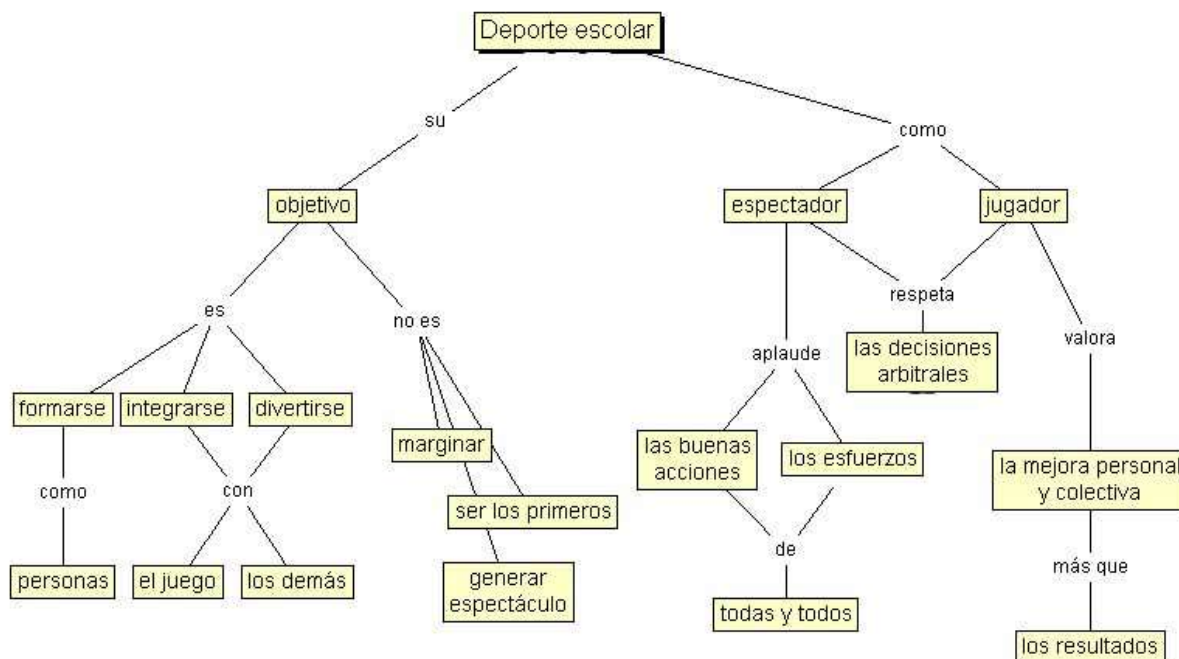
Es preciso educar a nuestros hijos como espectadores, consumidores y practicantes críticos y reflexivos, para que tenga iniciativa y opinión propia ante el hecho cultural del deporte en sus diferentes manifestaciones.

- **La educación física y el deporte** son un aprendizaje de ciudadanía y de civismo y un espacio de participación democrática de nuestros hijos e hijas. El deporte juega un papel importante en la socialización del escolar, representa, para él, un modelo anticipatorio de la sociedad, transmite habilidades sociales que contribuyen al desarrollo de su personalidad y fomenta valores como el esfuerzo personal, la convivencia, el trabajo en equipo, etc. Además, pone en juego la afectividad y emotividad. Para constituir un hecho educativo, el deporte ha de tener un carácter abierto, realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades motrices y de otra naturaleza y no con la finalidad exclusiva de obtener un resultado en la actividad competitiva. Los padres debemos procurar valorar más

la constancia y el esfuerzo puestos en la tarea que los éxitos que se puedan alcanzar. Tratando que nuestros hijos alcancen un buen nivel de autoestima, que disfruten de la práctica y que encuentren en el deporte un lugar que fomenta la amistad, la entrega, la cooperación y la solidaridad con sus compañeros y compañeras de juego.

- **La competición deportiva** entendida como valor único y en si mismo presenta una serie de riesgos para nuestros hijos, tales como el estrés que genera la importancia sobredimensionada de la victoria y la presión para conseguir el éxito o la especialización precoz, estos aspectos deben ser cuidados por padres y madres, educadores, entrenadores y técnicos deportivos municipales. Se trata de restar importancia al hecho de ganar, de ese modo no aparecerán actitudes violentas. Si los padres y entrenadores no ejercemos excesivas presiones competitivas sobre nuestros hijos tampoco se provocará el abandono de la práctica deportiva. La mayoría de las motivaciones que los niños tienen para practicar deporte (divertirse, aprender nuevas destrezas, hacer algo para lo que uno vale, estar con amigos, conocer gente, ponerse en forma, hacer ejercicio y experimentar el éxito) son intrínsecas por naturaleza. Nuestros hijos durante la práctica deportiva deben sentirse valiosos y competentes. Cuando los niños adolescentes y jóvenes se sienten valiosos y capaces de llevar a cabo una actividad, tienen la inclinación a participar. En el deporte y en todo.
- **Hay que asegurar que “todos” tienen derecho a la práctica deportiva.** Los menos dotados, los discapacitados, las minorías étnicas... Todos deben tener en el deporte la oportunidad de integrarse y de socializarse. En ningún caso el deporte puede significar exclusión o eliminación.
- **El deporte Escolar puede colaborar en dar respuesta a algunos problemas específicos** de nuestro tiempo contribuyendo a combatir fenómenos como el sedentarismo, la obesidad infantil, las drogas, la dependencia de los “nuevos artefactos”, ordenadores, móviles, videojuegos etc.
- **El deporte produce unos beneficios terapéuticos y rehabilitadores** excepcionales para la salud de los chicos y chicas con disminuciones físicas o psíquicas. Es importante que se tomen todas las medidas de adaptación posibles para facilitar la actividad deportiva; y organizar programas deportivos especiales para los grupos sociales de riesgo, con un objetivo preventivo, que favorezca el proceso de socialización y permita la adquisición de hábitos de vida saludables.
- La actividad física y el deporte proporcionan muchos elementos de gran utilidad para la prevención o tratamiento de las drogodependencias. Con este fin sería deseable pedir al sector deportivo un especial compromiso de colaboración en la elaboración de programas deportivos. **Los técnicos responsables del deporte escolar** deben tener nociones básicas sobre aspectos de salud y sobre las principales contraindicaciones y precauciones que hay que

tener en cuenta en el desarrollo de la actividad físico deportiva, así como conocimientos elementales de psicología evolutiva.



Otros aspectos a considerar a propósito del Deporte Escolar: El Deporte para todos.

- El movimiento del deporte para todos plantea la recuperación del sentido originario del deporte, desde una perspectiva educativa y humanista, por ello es necesario el compromiso y el respaldo de los poderes públicos a favor del deporte escolar.
- Frente al excesivo protagonismo del deporte como fenómeno mediático, así como frente al abusivo mercantilismo que contempla el deporte y a los deportistas como una mera mercancía, el deporte para todos desea reivindicar y poner al descubierto los valores implícitos de la práctica deportiva organizada o libre, atendiendo a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.
- El objetivo principal de toda pedagogía que quiera ser útil a las nuevas demanda sociales, es educar a las nuevas generaciones para dar respuesta a los nuevos conceptos emergentes: la sostenibilidad, la salud, la calidad de vida, la recreación, la ocupación constructiva del ocio, etc.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE FAPAR SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ESCOLAR

- ✓ **El 93% de las APAs tienen problemas de espacio para desarrollar sus actividades de Deporte Escolar.** No podemos olvidar que la mayoría de las APAs necesitan las instalaciones deportivas municipales para poder practicar deporte, ya que en los recintos escolares de los Centros Educativos Públicos, o son inexistentes, o son muy reducidas y no están acondicionadas para estas prácticas.
- ✓ Actualmente las casuísticas en relación con los usos de infraestructuras municipales son muy variadas, pero las más repetidas y significativas en la encuesta son las siguientes:
 - Muchas Apas / centros educativos no pueden hacer uso del pabellón municipal.
 - En algunas zonas no disponen de pabellón municipal que utilizar o está muy lejos.
 - Hay casos de pabellones muy pequeños y con espacio reducido.
 - Un uso muy común es entrenar por tercios. Es decir cada grupo utiliza un tercio del espacio del pabellón, (fútbol, baloncesto etc.)
 - En muchas ocasiones cuando les coinciden los partidos en casa no puede jugar en su pabellón por estar completos.
 - Es muy frecuente tener problemas para usar los espacios pues se da prioridad a otros deportes federados y no al deporte escolar.
 - En muchas ocasiones sólo pueden entrenar un día a la semana.
 - Muchas veces solo se puede usar el pabellón puntualmente algunos sábados.
 - Muchas Apas / centros educativos se ven obligadas a acudir a dos pabellones diferentes.
 - Aún hay muchos casos de Apas / centros educativos que utilizando los pabellones, siguen teniendo algunos de sus equipos que no pueden entrenar en los pabellones por saturación.
 - Se detectan necesidades en natación, fútbol, baloncesto, karate, gimnasia rítmica, patinaje, etc....
 - Se dan casos con problemas de seguridad en las instalaciones que les provocan cortes y dificultades añadidas.

- Los horarios de adjudicación del pabellón descoordinados con la hora de salida del colegio les hace perder 15 minutos, como mínimo, de entrenamiento de forma habitual.
 - Los problemas de espacio en la natación van en aumento.
- ✓ Nuestras APAs, nos trasladan que no se prioriza adecuadamente el deporte escolar. Las APAS han de repartir el uso de las instalaciones con otras asociaciones deportivas y federaciones. Analizado este punto, lo que percibimos es la escasez de instalaciones deportivas para que todos puedan hacer uso de las mismas, ya que no se trata de relegar a nadie, sino de poder desarrollar todas las actividades en igualdad de condiciones.
- ✓ Otros casos que requieren toma de medidas por parte del Ayuntamiento es el caso de determinados centros concertados que acceden en igualdad de condiciones a las instalaciones municipales, disponiendo éstos, en muchos casos, de instalaciones propias que suelen destinar a otros fines (en algunos casos lucrativos). Un control en este aspecto parece fundamental.
- ✓ A los comentarios de nuestras APAs sobre los problemas de espacio, hay que añadir el de los horarios. Las instalaciones deportivas en horario de mañana no suelen plantear grandes dificultades, pero en horario de tarde, adquieren dimensiones espectaculares. Hay que considerar además que nuestras APAS están compartiendo espacios por tercios de forma generalizada en muchas instalaciones deportivas.

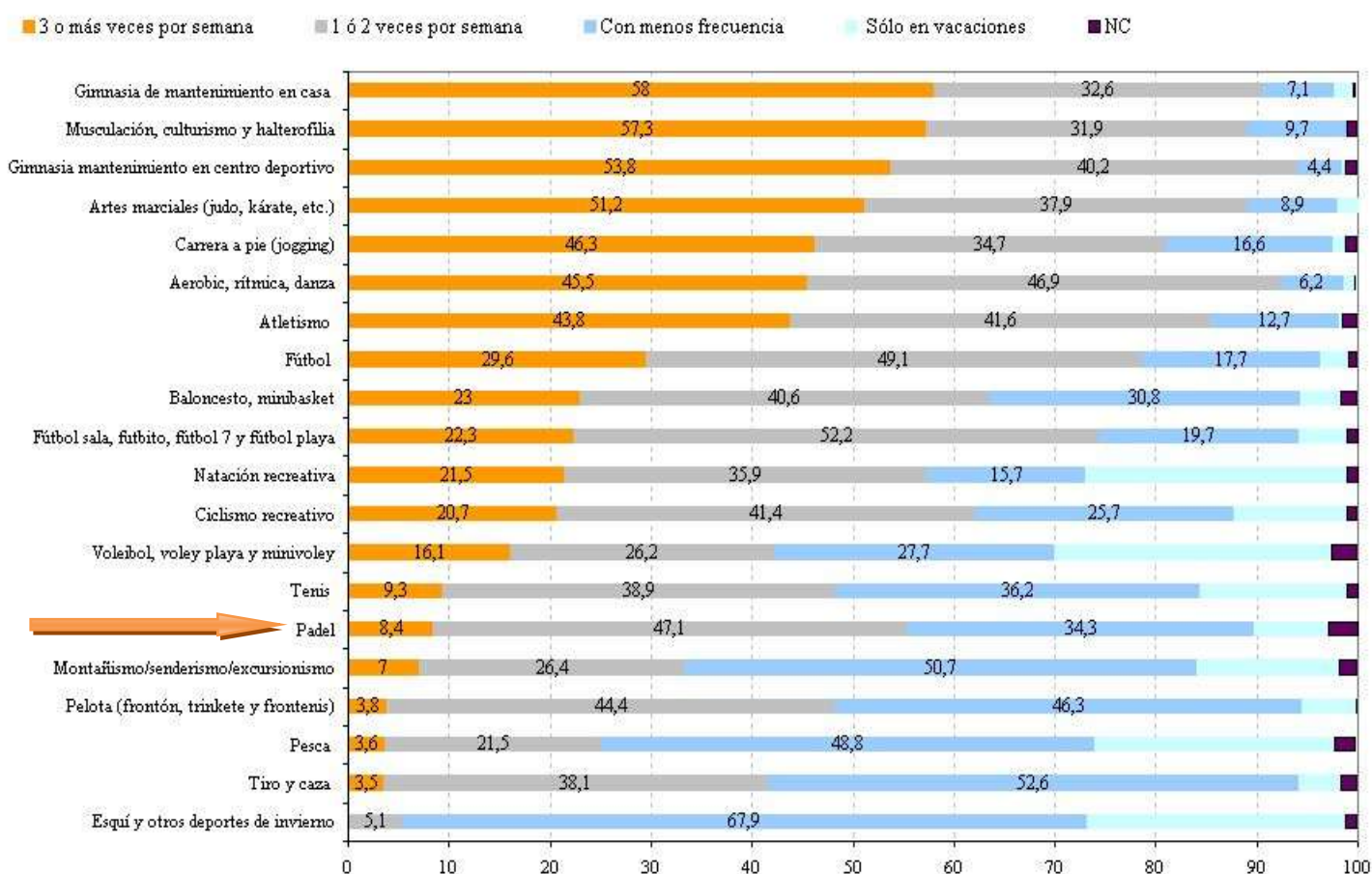
Esto plantea el problema de que los entrenamientos no se realizan sobre el espacio total, frente a las competiciones de los fines de semana, que se desarrollan en espacios reales. Sin olvidarnos que la distribución horaria de estas instalaciones debería ajustarse a las necesidades de los solicitantes, de tal manera que se tuviese en consideración que una actividad no puede empezar en el mismo horario que acaba el periodo lectivo de quien lo solicita, como está sucediendo en muchos casos, puesto que eso implica la pérdida de 15 minutos de media de desarrollo de la actividad.

- ✓ Hemos percibido en nuestra consulta, que hay cada vez más una amplia oferta de actividades extraescolares, de carácter deportivo (fútbol, baloncesto, balonmano, karate, hockey, etc.).

EL PROYECTO DE LAS PISTAS DE PÁDEL.

Sin querer entrar en la polémica sobre el proyecto de puesta en marcha de un programa especial de creación de pistas de pádel, si queremos hacer referencia al aumento de las dificultades que puede ocasionar su puesta en práctica para el desarrollo del deporte escolar, como ya pormenorizamos en nuestro anterior informe de febrero 2009 y que presentamos a la Consejería de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza.

Sirva la gráfica de uso de deportes también muy significativa.



APORTACIONES DE FAPAR AL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE 2010-2020 DE ZARAGOZA

Las familias somos conscientes de la importancia que tiene la práctica del deporte en nuestros hijos e hijas para su completo desarrollo. Adquirir un buen hábito de estas prácticas desde la infancia es fundamental y ésta es la razón que motiva a que las APAS de los Colegios Públicos se impliquen de forma activa en el fomento del deporte escolar, asumiendo así la corresponsabilidad en la educación de nuestros hijos.

En este sentido, para las APAS, el deporte escolar lleva implícito, siempre, un carácter educativo, determinado por dos importantes cuestiones: la adquisición de hábitos saludables y la socialización. Para que esto se pueda realizar es preciso, entre otras cuestiones, acceder al uso de las instalaciones deportivas municipales, ya que las instalaciones escolares, salvo excepciones, no disponen de estos espacios. Consideramos de sumo interés que el Ayuntamiento de Zaragoza oriente sus políticas de promoción deportiva sin olvidar el deporte escolar que, como ya hemos explicado, conlleva fines preventivos de la salud, sociales y educativos.

- **Garantizar el uso gratuito de las instalaciones deportivas municipales** para la práctica del deporte escolar de los Centros Educativos Públicos y sus APAS, así como la priorización de su adjudicación.
- En el caso de actividades que actualmente tengan un coste los cambios organizativos que el Ayuntamiento de la ciudad pueda realizar en lo sucesivo, **nunca deben suponer un incremento mayor al actual de las actividades**, puesto que estamos hablando de instalaciones deportivas municipales que prestan un servicio a los ciudadanos y en este caso en particular, a un colectivo implicado directamente en la organización y fomento del deporte de base, como son las APAS.
- **No parece oportuno que se detraigan espacios** en aquellos equipamientos municipales que en la actualidad ya tienen un déficit importante en base a nuevas propuestas (pádel u otras) realizadas sin la planificación estratégica deportiva adecuada.
- El Ayuntamiento de Zaragoza deberá **mejorar en la ciudad y sus zonas periféricas las infraestructuras necesarias** para posibilitar realmente el acceso a la práctica físico-deportiva de nuestros escolares, y **mejorar las inversiones en la promoción de actividades, campañas y programas deportivos** de las Apas y cooperar, sobre todo, con los centros escolares en el desarrollo de las actividades deportivas donde la intencionalidad educativa impregne toda la manifestación deportiva.

- Consideremos imprescindible **favorecer e incentivar las condiciones para la práctica del deporte en edad escolar**, máxime cuando en nuestro sistema educativo estamos asistiendo a la pérdida de horas lectivas destinadas a Educación Física, lo que dificulta alcanzar las directrices europeas que marcan el objetivo mínimo de 5 horas semanales de práctica deportiva, entre el horario lectivo y el extraescolar.
- **Es fundamental incentivar la práctica deportiva desde temprana edad**, con el fin de que se adquiera este hábito que pueda mantenerse a lo largo de toda la vida. En este sentido, lo que percibimos es una clara disminución en el paso de etapas educativas, siendo especialmente significativo el abandono en el paso a Secundaria y aún mayor en Bachillerato, así como la menor práctica deportiva de las chicas, datos recientes nos indican que alrededor del 40% de chicos y chicas no practica ningún deporte. Sería importante poder ligar estas prácticas a los Proyectos Educativos de Centro, con el fin de garantizar su continuidad y asegurarse la implicación de toda la comunidad educativa en su desarrollo.
- **Compatibilización de horarios con las salidas de los colegios.** Dado que la salida de los colegios no es homogénea, muchas APAS tienen dificultades para poder llegar a tiempo en el horario adjudicado, perdiendo una parte del ya escasamente asignado.
- **Adaptación de los espacios.** Con frecuencia nos trasladan nuestras APAS que las instalaciones no se adecuan a las necesidades que se demandan para la práctica deportiva.
- **Mantenimiento de las instalaciones.** Es necesario un mantenimiento de las instalaciones para que estén en las mejores condiciones posibles.
- **Ampliación de las actuales plazas destinadas a natación**, ya que cada año, se demuestra que es uno de los deportes con mayor problema para atender una demanda en crecimiento.
- **Deben actualizarse y mejorarse las subvenciones deportivas destinadas a las APAS.**
- Contemplar en la reserva de suelo para construcciones educativas públicas, una ampliación de **espacio para la construcción de instalaciones deportivas**, que sirvieran de uso escolar y a toda la comunidad
- **La corresponsabilidad de todas las instituciones y administraciones.**

FAPAR
JULIO 2009